



TRELEW, 19 DIC 2020

VISTO:

La Nota N° 34/20 SI presentada por el Secretario de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota 34/20 SI, el Secretario de Investigación adjunta nota de la Directora Nilda Esther Belcastro del Proyecto de Investigación Interno N° 05/19 "Modelos estadísticos de series de tiempo, ARMA y ARIMA, aplicados a economía como pronósticos del valor agregado bruto de Argentina", solicitando la baja de la Unidad Ejecutora de la alumna Tenorio Blas Lisbania.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 127/2020.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de diciembre de 2020, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia de la UNPSJB, mediante el ingreso en el enlace <https://jitisi-tw.unp.edu.ar/CDFCE-SE-19-12-2020>.

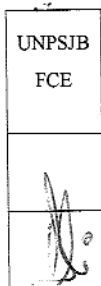
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** la baja de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación Interno N.º 05/19 "Modelos estadísticos de series de tiempo, ARMA y ARIMA, aplicados a economía como pronósticos del valor agregado bruto de Argentina", dirigido por la Ing. Nilda Esther Belcastro, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



RESOLUCION N°

-- 163 / 20

Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

CDFCE..-